

Farmacéutico Titular del Estado

2026 / 27
Gratis

La Profesión

La Oposición

El Curso



Farmacéutico Titular

La Profesión

El Cuerpo de Farmacéuticos Titulares del Estado está integrado por farmacéuticos funcionarios de carrera, que desempeñan su labor profesional en diferentes puestos dentro de la Administración General del Estado, desarrollando funciones y competencias del Estado en materia de medicamentos, productos sanitarios, cosméticos, alimentación y comercio exterior.

Los Farmacéuticos Titulares ejercen su labor profesional en el seno de las siguientes **entidades**:

- 1.- Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS).
- 2.- Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia.
- 3.- Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN).
- 4.- Centro Militar de Farmacia de la Defensa.
- 5.- Áreas de Sanidad de las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas.

Por tanto, una buena parte de los destinos que se ofertan están localizados en Madrid, pero los hay en la mayoría de las capitales de provincia de todo el país.

A nivel profesional, las tareas que realizan los Farmacéuticos Titulares son de tipo técnico, y dependen sustancialmente de la Institución en la que eligen su destino. En la mayoría de los casos se trata principalmente de funciones de evaluación, autorización, inspección, análisis, control y registro.

A nivel personal, ser funcionario supone interesantes **ventajas**: estabilidad laboral (“plaza fija”), horario intensivo (habitualmente de 08 a 15h, que permite una buena conciliación de la vida familiar y calidad de vida), teletrabajo, vacaciones, días de libre disposición y un sueldo digno (que aumenta en función de los años trabajados, el nivel consolidado y diversos complementos).

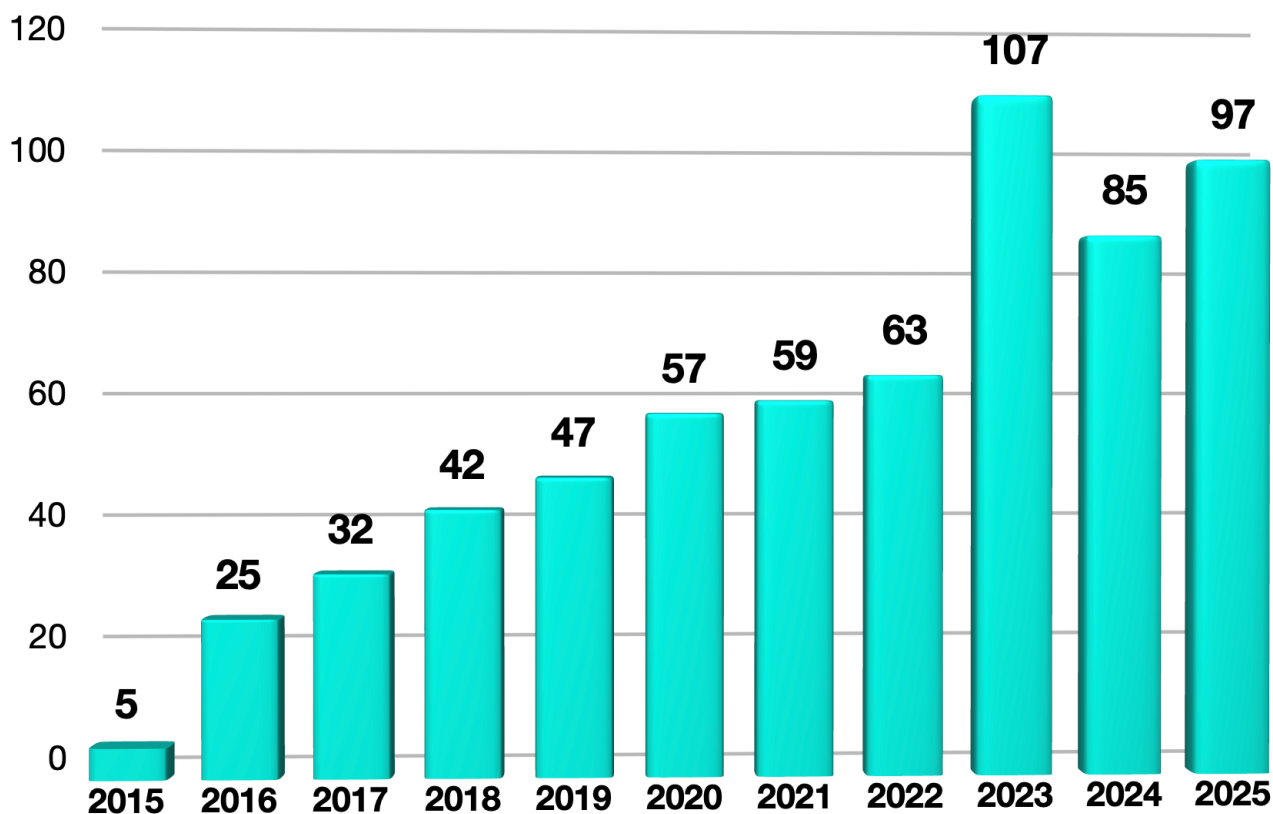
Plazas FT Convocadas

Las plazas se establecen anualmente en cada Oferta de Empleo Público, que se publica en el BOE en los meses de febrero o marzo. La convocatoria oficial de la oposición de acceso al Cuerpo de Farmacéuticos Titulares del Estado suele publicarse hacia finales del año (mes de diciembre), y los diferentes ejercicios se realizan a lo largo del año siguiente.

El número de plazas convocadas varía de un año a otro, en función de diversos factores como los presupuestos generales del estado, las necesidades de servicio, el número de jubilaciones, la tasa de reposición, excedencias, etc. Como puede observarse en la figura de la página siguiente, el número de plazas convocadas de Farmacéutico Titular ha ido aumentando en los últimos años de manera importante, hasta situarse en torno a las 80-100 plazas. Cada año se presentan a la oposición alrededor de 500 farmacéuticos, si bien pocos de ellos la preparan adecuadamente; de hecho, aproximadamente solo el 20-30% aprueban el primer ejercicio (examen tipo test). Por tanto, disponer de un temario actualizado y ajustado a la convocatoria, claro, útil y eficiente y preparar la oposición con ganas e ilusión

ofrece muchas garantías para alcanzar el objetivo de ser y ejercer profesionalmente como Farmacéutico Titular. ¡Propóntelo!

Plazas Farmacéutico Titular



Farmacéutico Titular

La Oposición

Administración General del Estado (grupo A1, cuerpo 1209).

Se trata de una prueba de acceso a la Administración General del Estado (grupo A1, cuerpo 1209). La fase de oposición consta de 4 ejercicios eliminatorios.

Se basa en un programa oficial definido y publicado en la convocatoria (BOE), de 3 partes: primera (26 temas, sobre legislación española y europea); segunda (41 temas, sobre legislación sanitaria y farmacéutica); y tercera (68 temas, sobre desarrollo de medicamentos, farmacología, investigación clínica y epidemiología).

El primer ejercicio de la oposición se realiza habitualmente en los meses de marzo o abril. A partir de entonces, los siguientes ejercicios se realizan posteriormente con un espacio de tiempo entre ellos de un mes y medio, siendo inhábil el mes de agosto.

Primer Ejercicio:

- Examen test de 120 preguntas (+ 10 de reserva), sobre todo el temario de la oposición.
- Tiempo: 150 minutos.
- Cada pregunta tiene 4 respuestas alternativas, de las que solo una es correcta. Cada respuesta correcta vale 1; se resta 0,25 por cada una de las respuestas incorrectas y se dejan sin valorar las preguntas no contestadas. Superarán el ejercicio aquellos aspirantes que alcancen al menos 60 puntos.
- Se otorga una calificación máxima de 10 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos para acceder al siguiente ejercicio.

Segundo Ejercicio:

- Traducción directa de inglés a español.
- Tiempo: 45 minutos.
- Se otorga una calificación de apto o no pato.
- Puede convalidarse por un título oficial de nivel B2 o superior.

Tercer Ejercicio:

- Desarrollo por escrito de 2 temas del programa de la oposición: 1 tema de entre 2 sorteados al azar de la segunda parte del programa, y 1 tema de entre 2 sorteados al azar de la tercera parte del programa. En este ejercicio no entran los temas de la primera parte.
- Tiempo: 3 horas.
- Cada opositor procederá a la lectura del ejercicio ante el tribunal. Finalizada la exposición, el tribunal puede realizar preguntas sobre el contenido de los temas desarrollados por el opositor durante un máximo de 15 minutos. Esto es poco frecuente; además, entre la prueba escrita y su lectura oral, el opositor dispone de varios días para revisar los temas desarrollados y enfrentarse con soltura a las preguntas o aclaraciones que pudiera plantear el tribunal.
- Se otorga una calificación de 0 a 20 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 10 puntos para superarlo.

Cuarto Ejercicio:

- Resolución por escrito de un caso práctico sobre el temario de la oposición.
- Tiempo: 2 horas.
- Cada opositor procederá a la lectura del ejercicio ante el tribunal. Finalizada la exposición, el tribunal puede realizar preguntas sobre el ejercicio durante un máximo de 15 minutos. Esto es poco frecuente; además, entre la resolución del caso por escrito y su lectura oral, el opositor dispone de varios días para revisarlo y enfrentarse con soltura a las preguntas o aclaraciones que pudiera plantear el tribunal.
- Se otorga una calificación de 0 a 20 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 10 puntos para superarlo.

La calificación de la oposición viene determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en los ejercicios primero, tercero y cuarto.

No puede superar esta fase de oposición un número mayor de aspirantes que el de plazas convocadas.

Los aspirantes que aprueban la fase de oposición realizan un curso teórico-práctico destinado a adquirir conocimientos y habilidades en materia de administración, reglamentación, evaluación, y gestión de medicamentos y productos sanitarios, durante 1 mes, en la sede del Ministerio de Sanidad.

El Curso farmaTITULAR

Con la experiencia, los resultados y la garantía de farmaFIR.

- Preparación íntegra de los 4 ejercicios:

- 1) Examen test.
- 2) Ejercicio de lengua inglesa.
- 3) Temas de desarrollo.
- 4) Caso práctico.

Cubre toda la oposición, es decir, hasta la finalización del cuarto y último ejercicio, sea cuando sea.

- **Temario completo, actualizado e impreso a color**, que se envía por mensajería al opositor, sin coste adicional. Los temas son claros, sintéticos y muy eficientes (“van al grano, sin paja”). ¡Es el temario con menor número de páginas de todos los existentes!

- Programación de estudio semanal/diaria.

- **Clases y seminarios online**: lunes y jueves, de 19 a 21h. Quedan grabadas, por lo que también puedes verlas cuando quieras y tantas veces como quieras.

- **Plataforma web**: actualizaciones, resúmenes, tarjetas de memoria, aplicación de preguntas test (con 14.200 preguntas), exámenes, vocabulario, libros de texto y traducción de textos en inglés, casos prácticos, formularios para la resolución de dudas y de tutoría.

- **farmaTITULARGPT**: la Inteligencia Artificial de farmaTITULAR. Te proporcionará todo lo que Tú seas capaz de pedirle adecuadamente -relacionado con la OFTE-, claro, como: resolver y justificar preguntas test, solucionar dudas, explicarte conceptos, preparar resúmenes, resolver supuestos prácticos, etc.

- Todos los profesores son Farmacéuticos Titulares del estado, con una larga trayectoria docente y gran calidad humana. Cada uno de ellos es experto en un área del temario oficial de la oposición. Están para orientarte y ayudarte a que consigas Tu Plaza de Farmacéutico Titular. ¡Ese es Tú Objetivo y el Nuestro! Además, también forma parte del equipo farmaTITULAR un profesor de inglés nativo, experto en la traducción de textos científicos, técnicos y administrativos.

- **Fecha de inicio**: cuando Tú quieras (sigues el cronograma de estudio).

- **Precio**: - UNA convocatoria completa: 1.690 €.

- **GRATIS la segunda convocatoria.**

- **El Curso farmaTITULAR se convalida con el título Máster Propio en Fabricación, Control y Regulación de Medicamentos y Otros Productos del Ámbito Sanitario de la Universidad UCH-CEU.**

farmaTITULAR

- Web: www.farmaceuticotitular.com

- Correo electrónico: secretaria@farmaceuticotitular.com

- Teléfonos: 626 708 901 (Secretaría) y 606 340 198 (Coordinador)



- Este documento es meramente informativo y no tiene carácter contractual.

- farmaTITULAR respetará en todos sus términos la convocatoria oficial del Cuerpo de Farmacéuticos Titulares del Estado en vigencia.

- Queda terminantemente prohibida la copia y la reproducción, total o parcial, de cualquiera de los contenidos propiedad de farmaTITULAR (apuntes, preguntas test, exámenes, ficheros o cualquier contenido on-line), por cualquier medio o procedimiento, sin la autorización previa, explícita y por escrito de farmaFIR. Toda forma de utilización no autorizada será perseguida según lo establecido por la ley.